



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 2264/11

RESOLUCIÓN N° 70

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.

VISTO:

Que la cantidad de exámenes a tomar en la próxima fecha de febrero-marzo continua siendo un guarismo preocupante y por ende se dan condiciones similares a la de febrero de 2011;

Que consecuentemente la cantidad de alumnos de este establecimiento en riesgo de perder la regularidad podría ser elevada;

Que mediante Resolución CNBA N° 29/11 se estableció un segundo turno de exámenes para aquellos que hubieran desaprobado uno o más exámenes pudiesen rendir hasta dos asignaturas en dicho turno;

Que se han presentado dos proyectos ante el Consejo de Escuela Resolutivo en este sentido; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Rectorado mitigar la pérdida de la regularidad de nuestros estudiantes; propiciar su incorporación, tal como lo propusiera en el Proyecto Educativo Institucional, y brindar una oportunidad más a quienes después de dichos exámenes adeuden uno o más materias previas;

Lo recomendado por los Vicerrectores;

Lo aconsejado por la Directora de la Dirección de Orientación al Estudiante y la Coordinadora de Tutores; y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Los alumnos que, después de haber rendido exámenes regulares complementarios y libres en la fecha de febrero-marzo, hubieren desaprobado uno o más exámenes, podrán rendir hasta dos asignaturas en un segundo turno, los días 8 y 9 de marzo próximo.

ARTÍCULO 2°.- Quienes se encuentren en estas condiciones y decidan rendir en este segundo turno, deberán inscribirse en la Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio hasta el día 6 de marzo próximo.

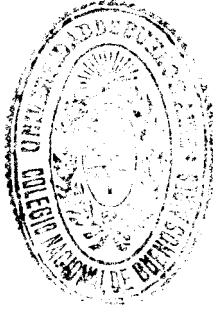


Universidad de Buenos Aires

Colegio Nacional de Buenos Aires

ARTÍCULO 3º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y, por su intermedio a los señores Jefes de Departamento; al Consejo de Escuela Resolutivo; publicar copias en cartelera y en la página web del Colegio, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

foraine ogan
FORAINE OGAN
PROSECRETARIA



[Handwritten signature]
FORAINE OGAN
PROSECRETARIA